



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29/01/2024

ASISTENTES:

D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Primera)
D. Pedro Mejías Martínez (Vicepresidente Segundo)
D. José Micó Serra (Vicepresidente Tercero)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D^a. Encarnación Pérez Vidal
D. José Pedro Serrano Gómez
D. José Carlos Payá Rubio
D^a. Maruja Úbeda Martínez
D. Pablo Pascual Ferriz
D^a. Jovita Reche Lorca

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. José Francisco Belda Martínez
D. José Miguel Esquembre Menor
D. Rubén Gandía Navarro

NO ASISTEN:

D. Manuel Soriano Ramal
D^a. Ester Serra Vicente

En la ciudad de Villena, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintinueve de enero del dos mil veinticuatro, se reúnen en La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la vicepresidenta primera de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

2.- Convocatoria para aportar actividades del 5º Centenario del título de ciudad.

Virtu Ribera Navalón explica que la comisión que está organizando las actividades para el 500 aniversario de título de ciudad, le han dado traslado una ficha para que desde el FORO pueda rellenar con las propuestas de actividades que desde el FORO.

Tras el debate se aprueba rellenar la ficha para enviarla con la siguiente propuesta; organizar actividades en los distintos Plenario del FORO del 2025, con una mirada de futuro de como queremos que sera Villena en el futuro o como creemos que va a ser Villena en el futuro.

3.- Respuesta dada por la empresa de la app sobre el problema existente.

Francisco M. Carrión Francés explica que el Técnico de Informática del Ayuntamiento de Villena se puso en contacto con él para indicarle que se ha ido al Departamento de Intervención para explicarle que es lo que se tiene que hacer para solucionar el problema; se tiene que pagar una



cuota anual a "APPEL" y que está a la espera que lo soluciones para que la aplicación se pueda volver a poder descargar en los IOS.

Se propone ser insistentes y seguir preguntando hasta que se solucione el problema para que la ciudadanía que tiene "APPEL" se la pueda descargar.

4.- Información sobre la actividad previa al Plenario por parte de la Comisión de Trabajo de Salud. Solicitud/informe con responsable de área y sobre la Mesa de Salud.

Virtu Ribera Navalón propone que la Comisión de Trabajo de Sanidad sea la que lidere con la Fundación Sanamente para que organicen la actividad del día 24 de febrero de 10:00 a 12:00 horas. Habrá una parte primera con la dinámica para la recogida de datos que necesita la Fundación y una segunda parte sobre salud mental.

La Comisión de Trabajo de Salud convocará una reunión con Sanamente para trabajar y organizar esta actividad previa al Plenario del 24 de febrero.

Virtu Ribera Navalón pide que la Comisión de Trabajo de Salud pregunte que pasa con la Mesa de Salud, ya que el FORO es miembro de la misma; pero no tenemos noticias de que se va a hacer o que se convoque.

Jovita Reche Lorca indica que en el Plenario se aprobó el informe de la Comisión de Trabajo de Salud solicitando formación o charlas sobre "El Duelo" y el sábado 27 de enero del 2024 en la Casa de Cultura se organizó por la Asociación "Juan Navio" y por el Ayuntamiento, por Alba Laserna Bravo, fue una charla muy interesante. Ella cree que aunque no se nos ha comunicado al FORO nada, pero piensa que esta actividad ha sido fruto del informe presentado por esta comisión y cree que aunque no haya sido comunicado opina que podemos dar por respondido a dicho informe aprobado en el Plenario.

5.- Recordatorio de la elaboración de la memoria 2023 por parte de las comisiones.

Virtu Ribera Navalón recuerda a todas las Comisiones de Trabajo tendrían que hacer un resumen de las actividades, reuniones o informes que cada una de ellas han hecho en el 2023.

Se propone que en un punto del día del Plenario las distintas Comisiones de Trabajo, las que tengas algo que presentar, presenten estas memorias a la ciudadanía, ya que es importante dar a conocer el trabajo que se realiza aunque los trabajos estén sin finalizar en un informe.

6.- Orden del día del Plenario del 24 de febrero del 2024.

Organización de la actividad 24 de febrero:

De 10:00 a 10:30 h. Desayuno.

De 10:30 a 11:15 h. Dinámica de la Fundación Sanamente.

De 11:15 a 12:00 h. Mesa sobre salud mental.

De 12:00 a 13:30 h. Plenario (Asamblea Abierta) del FORO EyS de Villena.

El Plenario tendrá el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar, si procede, el acta anterior.
- 2.- Aprobar, si procede, el Informe de la Comisión de Trabajo de Medio Urbanismo.
- 3.- Presentación de las memorias del 2023 de las Comisiones de Trabajo.
- 4.- Proyecto de comunicación del FORO EyS de Villena.
- 5.- La ciudadanía habla: "Propuestas Ciudadanas".
- 6.- Ruegos y preguntas.



7.- Informar sobre el resultado de la reunión del grupo de comunicación.

Virtu Ribera Navalón y Pedro Mejías Martínez se reunieron con Ruben Gandía Navarro y Toni Sánchez Sánchez que son las personas que van a organizar la propuesta hecha por Pepe Micó Serra para dar un impulso en los medios de comunicación sobre el FORO.

Se propone elaborar un calendario de Plenario para que los medios de comunicación puedan organizarse y se puedan planificar cada uno de los Plenarios y ver que tema se va a tratar. Se aprueba la propuesta.

Virtu Ribera Navalón se pondrá en contacto con Alcaldía para agenden las siguientes fechas para realizar los plenarios del 2024: el 24 febrero, el 27 de abril, el 29 de junio y el 30 de noviembre.

Invitan a que cualquier persona que quiera participar en el Grupo de Comunicación de forma fija o puntual que sepa que lo pueda hacer, que no es un grupo cerrado.

8.- Las comisiones de trabajo comparten información.

Virtu Ribera Navalón explica que este punto del día se va a quedar fijo para que en este punto cualquier comisión de trabajo que tenga que explicar o exponer algún tema lo pueda hacer.

La Comisión de Trabajo de Economía se reunió con el nuevo director del Gabinete de Desarrollo Económico de Villena. Explican los temas tratados con él y se le presentó que era el FORO ya que no tenía conocimiento. La sensación es que se tomo interés en los temas tratados y en el FORO, pero que acaba de llegar y que le den un poco de tiempo. Se planteó la necesidad de crear una asociación empresarial o industrial.

Encarnación Pérez Vidal, toma la palabra para explicar la memoria que ha presentado que es la que llevará a la Plenario del 24 de febrero (ANEXO I).

9.- Material para el área de comunicación.

No se trata este punto.

10.- Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión.

No hay.

Se fija que la próxima reunión de la Comisión Permanente será el día **19 de febrero**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno de la Señora Vicepresidenta 1ª.

VºBº
VICEPRESIDENTA 1ª CP

SECRETARIO

D. Virtu Ribera Navalón

D Francisco M. Carrión Francés



Memoria presentada por Encarnación Pérez Vidal

Comisión Permanente

Solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) una persona para cubrir el puesto y que quedase ubicada en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Impulsora: Encarnación Pérez Vidal

Antecedentes:

En los años 1995-96 cuando el director del INSS y de la TGSS, Ramiro Delgado y tras la jubilación del último funcionario de la TGSS en Villena, prometió que, en unos meses vendría un funcionario de la TGSS de Alicante a cubrir dicho puesto.

Eduardo Real y Villareal, Presidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Alicante y compañero de profesión de Encarnación Pérez Vidal, a las insistentes preguntas de esta sobre el tema de la Tesorería le contestaba que era una incrédula porque Ramiro le había prometido que Villena no se quedaría sin TGSS.

Y se quedó sin su servicio. Nos engañó. Pasó el tiempo y no cumplió con su palabra de dar a Villena el servicio que había tenido desde siempre.

El 08-11-2021, se plantea la posibilidad de solicitar a la TGSS una persona para cubrir el puesto no restituido en su momento y que quedase ubicada en el INSS de Villena. En esas fechas dicho Instituto estaba con servicios mínimo y sin citas presenciales, manteniendo el sistema instaurado en plena pandemia.

Actuaciones 2023:

En primer lugar y para investigar que pasó con este desastre se citó con los dos alcaldes que conocerían el caso, uno por ser el alcalde saliente en esas fechas y el otro por se el entrante. El resultado fue una ingrata sorpresa, ninguno de los dos recordaba nada.

Se concertó una cita con Eduardo Real y Villareal (Presidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Alicante en aquella época) pero antes de la llegada de dicha citá falleció por un infarto.

Se contactó con funcionarios muy enterados y aconsejaron que no nos metiéramos en dicha solicitud porque era totalmente inviable. Que no trabajásemos sin ninguna expectativa.

Por otro lado, estaban las protestas por el poco servicio del INSS, que dieron su fruto y el servicio se abrió de nuevo al público.

Las pretensiones de realizar un escrito de solicitud a la TGSS con toda la exposición exhaustiva de datos, enviándolo a donde hubiese sido necesario, aunque hubiésemos tenido el no por respuesta se desestimó.

A pesar de que las gestiones han sido infructuosas y no se ha conseguido el objetivo hay que dejar constancia del mucho trabajo y tiempo invertido en ello.

Seguimos trabajando:

Aunque con la reapertura al público del INSS parecen haberse disipado los temores de perder también de este servicio, seguiremos vigilantes sobre este tema.



Memoria presentada por Encarnación Pérez Vidal

Comisión de Educación, cultura y ocio sano y

Comisión Permanente

Creación de una extensión a Villena de la Universidad de Alicante.

Impulsora: Encarnación Pérez Vidal

Antecedentes:

El 08-11-2021 se habló con los distintos exdirectores de la Sede Universitaria de Villena. Pepe Silva (1º director). Antonio Martínez Puche, Mª Ángeles Alonso.

El 29-10-2021 quedó y habló con Aurelio López Tarruella, recientemente nombrado nuevo director de la Sede Universitaria de Villena. Le pareció una buena inquietud y le dijo que él podría ser intermediario y para ello se informaría en la Universidad de Alicante, hablaría con las personas oportunas, salvo que le dijeran “inviabile”.

Aurelio pidió que en la primera semana de diciembre se le recordara dicho tema para que no se le pasara lo que tenía que hacer.

Así pasó todo el año 2022, intentando tener una reunión con él, los anteriores directores de la Sede Universitaria de Villena y miembros de la Comisión de cultura del Foro Económico y Social.

Cada 15 o 20 días le recordaba dicho compromiso, pero le daba largas.

Por fin quedamos el 29-10-2022 en la Sede Universitaria de Villena; Aurelio López Tarruella, exdirectores de la Sede y varios miembros de la Comisión Permanente (José Miguel Esquembre, Virtu Ribera, Encarnación Pérez Vidal y alguno más...) A las ocho de la mañana de ese mismo día y a través de una llamada de Antonio Martínez Puche se desconvoca dicha reunión. Después de tan larga espera la desilusión es muy grande.

Actuaciones 2023:

Llega Esther Perales como nueva directora de la Sede Universitaria de Villena. Se decide dejar pasar un par de meses para que ella se ubicara y se retoman las demandas. Antes

de la Pascua del 2023 quedó enterada de las pretensiones, le pareció muy bien y empezaron las conversaciones.

El 03-07-2023 los miembros de la Comisión Permanente (José Miguel Esquembre, José Francisco Belda, Virtu Ribera, Maruja Úbeda y Encarnación Pérez) nos reunimos para comentar y establecer la estrategia de la inminente reunión convocada con Esther Perales.

El 07-07-2023 los miembros de la Comisión Permanente antes citados nos reunimos con Esther Perales y se comentaron las posibles opciones, sus posibilidades y viabilidad.

La directora de la Sede envió consulta a la Universidad para recabar la información necesaria para continuar trabajando. Al no haber recibido respuesta y teniendo en cuenta que la Universidad había entrado en periodo vacacional, durante el último trimestre del año (primer cuatrimestre del curso) se le reenvió la consulta a la Universidad.

La Universidad es lenta en contestar.

Seguimos trabajando:

El 22-01-2024 se habla de nuevo con Esther Perales y envía un escrito a la Universidad reclamando la respuesta que todavía no hemos obtenido. Nos pide que volvamos a citarnos para retomar las propuestas y pretensiones que llevamos.

En la Comisión Permanente del pasado 29-01-2024 se da cuenta de esta petición y de la necesidad de convocar una nueva reunión.

Debemos tener paciencia y perseverancia. Se conseguirá.